

Américas

23. La cuestión relativa a Haití

Decisión de 15 de marzo de 2000: declaración de la Presidencia

En su 4112^a sesión, celebrada el 15 de marzo de 2000, el Consejo de Seguridad incluyó en el orden del día el informe del Secretario General sobre la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití¹. En su informe, el Secretario General señaló que estaba en marcha la transición de la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH) a la Misión Civil Internacional de Apoyo a Haití (MICAH) y que estaba previsto que la MIPONUH se liquidara antes del 30 de junio de 2000. Se esperaba que la MICAH, establecida por la Asamblea General el 18 de febrero de 2000², consolidara los resultados logrados por la MIPONUH y la Misión Civil Internacional en Haití y por misiones anteriores de las Naciones Unidas en Haití en lo relativo al respeto de los derechos humanos y el aumento de la eficacia interinstitucional de la policía y el poder judicial y que coordinara el diálogo de la comunidad internacional con los agentes políticos y sociales de Haití, facilitando el paso de las prioridades en materia de seguridad a las prioridades de desarrollo. El Secretario General subrayó que el desarrollo institucional y económico debía abordarse de manera integrada a fin de consolidar la democracia y la paz. A ese respecto, alentó a los Estados Miembros a que siguieran prestando asistencia al proceso de transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y contribuyeran al fondo fiduciario establecido por la MICAH. En cuanto a la situación política, el Secretario General señaló que el clima político en Haití se había caracterizado por el quehacer preelectoral y que, a pesar de numerosos obstáculos, era alentadora la evolución del proceso electoral y que al parecer se habían creado las condiciones para celebrar las elecciones presidenciales y legislativas en el plazo previsto de 19 de marzo de 2000. Entre esos obstáculos habían figurado actos de violencia electoral, problemas logísticos en el proceso de inscripción y la interrupción del proceso de inscripción electoral en una provincia. El Secretario

General señaló que todos los dirigentes políticos tenían la obligación de garantizar que sus partidarios se abstuviesen de cometer cualquier acto de violencia que pudiera poner en peligro la celebración o la imparcialidad de las elecciones. Con respecto a la MIPONUH, destacó que la Misión había seguido desplegando su componente de policía civil en los nueve departamentos de Haití y había logrado grandes progresos en la capacitación de la Policía Nacional de Haití, asignando especial importancia a las funciones de policía en la comunidad, el mantenimiento del orden público, la lucha contra los delitos capitales y el tráfico de drogas, así como al fortalecimiento de la administración y la logística policiales. Durante el período abarcado por el informe había mejorado la situación de la policía haitiana, pues había disminuido considerablemente el número de delitos graves contra la policía y el número de agentes de policía acusados de violaciones de los derechos humanos y se habían emprendido varias operaciones satisfactorias en la lucha contra la delincuencia y el tráfico de drogas. Informó de que el Gobierno, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los donantes bilaterales estaban colaborando para preparar la asistencia a la reforma judicial en el contexto de la MICAH.

El Consejo invitó al representante de Haití a que participara en la sesión. El Presidente (Bangladesh) formuló una declaración en nombre del Consejo³, en la que el Consejo, entre otras cosas:

Encomió al Representante del Secretario General, la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití, la Misión Civil Internacional en Haití y todas las misiones anteriores desplegadas en Haití por haber prestado asistencia al Gobierno de Haití a fin de apoyar la profesionalización de la Fuerza de Policía Nacional de Haití, la consolidación del sistema de justicia y de otras instituciones nacionales de Haití y la promoción de los derechos humanos.

Encomió al Secretario General por haber logrado una transición por etapas a la Misión Civil Internacional de Apoyo a Haití y reconoció que la rehabilitación económica y la reconstrucción constituían una importante tarea para el Gobierno y el pueblo de Haití y que una asistencia internacional

¹ S/2000/150, presentado de conformidad con la resolución 1277 (1999).

² Resolución 54/193.

³ S/PRST/2000/8.

significativa era indispensable para el desarrollo sostenible de Haití.

Acogió con beneplácito la iniciativa del Consejo Económico y Social de preparar un marco estratégico y

establecer un criterio amplio para elaborar un programa de las Naciones Unidas de apoyo a largo plazo a Haití y destacó el vínculo fundamental que unía la estabilidad nacional y el desarrollo económico y social.

Asia

24. La situación en Timor-Leste¹

Decisión de 3 de agosto de 2000 (4182ª sesión): declaración de la Presidencia

El 26 de enero de 2000, el Secretario General presentó un informe sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET)², que abarcó las actividades de la Administración de Transición durante los tres meses siguientes a su establecimiento en virtud de la resolución 1272 (1999), de 25 de octubre de 1999. El Secretario General señaló que la UNTAET había iniciado sus operaciones en Timor Oriental, desarrollado mecanismos consultivos con la población de Timor Oriental y establecido los elementos básicos de su estructura administrativa. También señaló que en sus tres primeros meses de funcionamiento, la UNTAET había hecho denodados esfuerzos por avanzar en una serie de importantes y urgentes problemas, como la seguridad, la gestión y administración de los asuntos públicos, la asistencia humanitaria y la información pública.

El Secretario General informó de que si bien el personal de las Naciones Unidas no había escatimado esfuerzos por asegurar una transición sin tropiezos de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) a la UNTAET, se había creado un vacío total de autoridad administrativa y de actuación policial y de justicia. La Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) hubo de llenar este último vacío, pero la UNTAET, con un personal mínimo que trabajaba en condiciones espantosas, no había podido asumir eficazmente la autoridad administrativa. Los dirigentes de Timor Oriental habían mostrado grandes deseos de asumir sus funciones y hacer frente a los

enormes problemas. El Consejo Nacional de la Resistencia Timorese (CNRT), coalición de grupos partidarios de la independencia, y las Fuerzas Armadas de Liberación de Timor Oriental (FALINTIL) habían ocupado el vacío de autoridad local y en algunos lugares habían ejercido una función de seguridad. La situación había mejorado con el regreso a Timor Oriental del Sr. José Alexandre Gusmão, Presidente del CNRT, quien había empezado a ejercer eficazmente la jefatura. Sobre la base de los contactos entre el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Administración de Transición en Timor Oriental, el Sr. Gusmão y otras personalidades de Timor Oriental, se estableció el Consejo Consultivo Nacional de Timor Oriental (CCN) como mecanismo principal a través del cual los representantes del pueblo de Timor Oriental participaban en el proceso de adopción de decisiones. El Secretario General destacó que la inclusión de grupos partidarios de la autonomía en el CCN había sido un importante paso en el camino de la reconciliación. En cuanto a las relaciones entre Indonesia y Timor Oriental, informó de que tanto el Gobierno de Indonesia como el CNRT habían mostrado la firme voluntad de establecer buenas relaciones.

Al referirse a la seguridad en Timor Oriental, el Secretario General señaló que aunque con la llegada de la INTERFET la situación en materia de seguridad interna había vuelto en gran medida a la normalidad, la delincuencia había aumentado, especialmente en Dili y otros centros urbanos, debido particularmente al gran número de personas sin trabajo y la reaparición de conflictos sociales de larga data. El Secretario General recordó que a raíz de varios incidentes en la frontera entre Timor Occidental (East Nasa Tangara) y Timor Oriental, los observadores militares de las Naciones Unidas habían enviado equipos de enlace fronterizos a Timor Occidental para mantener las comunicaciones a través de la frontera y fomentar la confianza. Recordó que el 8 de enero de 2000 se había firmado en Dili un

¹ A partir de la 4646ª sesión, celebrada el 14 de noviembre de 2002, el tema "La situación en Timor Oriental" se modificó a "La situación en Timor-Leste".

² S/2000/53, presentado de conformidad con la resolución 1272 (1999).